



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 9 de octubre de 1992

Número 72

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

TOLUCA DE LERDO, MEX., A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS,

V I S T O , PARA ESTUDIO Y RESOLUCIÓN EN PRIMERA _
INSTANCIA, EL EXPEDIENTE ORIGINAL D.A.2/1990, RELATIVO _
A LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE AGUAS, PROMOVIDA POR LAS AU-
TORIDADES EJIDALES DEL POBLADO "SAN JERONIMO TOTOLTEPEC",
MUNICIPIO DE "VILLA DE ALLENDE", DE ESTA ENTIDAD FEDERA
TIVA, Y

C O N S I D E R A N D O

- I. QUE LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE DOTA -
CIÓN DE AGUAS, SE SUJETO ESTRICTAMENTE A LO
PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 318, 319, 320, _
321 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY _
FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, Relativo al Expediente de dotación de aguas, bajo el número D.A.2/1990, promovido por el poblado San Jerónimo Totoltepec, municipio de Villa de Allende, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 5615, 5611, 5612, 5613, 5610, 5610, 5620, 5387, 5298, 5690, 5700, 5295, 5389, 5388, 5392, 5398, 5599, 5555, 5616, 5604, 5605, 5722, 447-A1, 5562, 5668, 5670, 5586, 5589, 424-A1 y 5683.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5614, 5606, 5619, 5617, 5621, 5607, 5603, 5600, 5602, 5618, 5608, 5669, 5682, 5666, 5685, 5756, 454-A1 y 455-A1.

(Viene de la primera página)

- II. QUE POR RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1935, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 24 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO Y EJECUTADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1935, SE DOTÓ AL POBLADO "SAN JERÓNIMO TOTOLTEPEC", MUNICIPIO DE "VILLA DE ALLENDE", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, CON UNA SUPERFICIE DE 1340-70-00 HAS., DE DIFERENTES CALIDADES.
- III. QUE MEDIANTE ESCRITO DEL 10 DE AGOSTO DE 1988, UN GRUPO DE EJIDATARIOS DEL POBLADO SAN JERÓNIMO TOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, SOLICITARON AL EJECUTIVO DEL ESTADO, DOTACIÓN DE AGUAS, SEÑALANDO COMO FUENTES PRESUNTIVAMENTE AFECTABLES LAS AGUAS DE LOS MANANTIALES EL SALTO Y LAS PALOMAS.
- IV. LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, RADICÓ EL EXPEDIENTE CON FECHA 4 DE MAYO DE 1990, BAJO EL NÚMERO D.A.2/1990, PUBLICÁNDOSE DICHA SOLICITUD EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" EN EL TOMO CLIII, SECCIÓN PRIMERA, NÚMERO 119 DEL 24 DE JUNIO DE 1992.

- V. LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, COMISIONÓ PERSONAL PARA QUE INTERVINIERA EN LA ELECCIÓN DEL COMITÉ PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 17, 18 Y 19 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; QUE DANDO DEBIDAMENTE INTEGRADO POR LOS C.C. RAMIRO ROMUALDO ALVAREZ, PRIMO RODRIGUEZ PEREZ Y ADRIAN GONZALEZ ESQUIVEL, COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL RESPECTIVAMENTE, A QUIENES SE LES EXPIDIERON SUS NOMBRAMIENTOS EL 8 DE JULIO DE 1992.
- VI. MEDIANTE OFICIO 208.002.01.74-573 DEL 21 DE MAYO DE 1992, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS, SE LLEVARA A CABO LA INSPECCIÓN REGLAMENTARIA DE AGUAS DEL POBLADO SAN JERÓNIMO TOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 319 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.
- VII. LA INSPECCIÓN REGLAMENTARIA, SE LLEVÓ A CABO POR CONDUCTO DE LA GERENCIA EN EL ESTADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUAS; LA QUE MEDIANTE OFICIO B00.817.4.1.1.-1222.002173 DEL 31 DE JULIO PASADO, MANIFIESTA QUE ACTUALMENTE SE VIENEN REGANDO LAS TIERRAS Y SE TIENE CONOCIMIENTO QUE FUE A PARTIR DEL AÑO DE 1950; QUE LOS MANANTIALES EL SALTO Y LAS PALOMAS, SE LOCALIZAN AL ORIENTE DE LA COMUNIDAD DE MESAS ALTAS DE XOCONUSCO, DEL MUNICIPIO DE DONATO GUERRA, EN EL PARAJE DENOMINADO "EL MIRADOR", EL CUESTO QUE APORTAN AMBOS APROVECHAMIENTOS

ES DE 40 L.P.S.) QUE ESTAS AGUAS DESCARGABAN A UNA PRESA DERIVADORA Y DE UNOS 10 AÑOS A LA FECHA LOS APROVECHAN LA COMUNIDAD DE SAN JERÓNIMO TOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, SIN QUE SE AFECTE NINGÚN OTRO APROVECHAMIENTO; YA QUE LA SUPERFICIE DE RIEGO ES DE 130-00-00 HAS., CON UN GASTO DE 40 L.P.S. A RAZÓN DE 24 HORAS DURANTE 210 DÍAS, DANDO UN VOLUMEN ANUAL DE 720,000 M3.

- VIII. LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, APROBÓ SU DICTAMEN EL 19 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, CONCEDIENDO LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE AGUAS, SOBRE UN VOLUMEN ANUAL DE 720,000 M3 DE LAS AGUAS DE LOS MANANTIALES EL SALTO Y LAS PALOMAS, PARA REGAR UNA SUPERFICIE DE 130-00-00 HAS., DEL NÚCLEO SOLICITANTE.
- IX. QUE MEDIANTE OFICIO 208-002.01-144-724 DEL 21 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, REMITIÓ EL EXPEDIENTE D.A. 2/1990, AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA EL EFECTO DE QUE SE DICTE EL MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL QUE EN DERECHO PROCEDA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE OTORGA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL ARTICULO 9º FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA Y 34 FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, SE RESUELVE:

- PRIMERO.** ES DE DOTARSE Y SE DOTA POR CONCEPTO DE DOTACIÓN DE AGUAS AL POBLADO SAN JERÓNIMO TOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, CON UN VOLUMEN ANUAL DE 720,000 M³ LAS AGUAS DE LOS MANANTIALES EL SALTO Y LAS PALOMAS, PARA REGAR UNA SUPERFICIE DE 130-00-00 HAS.
- SEGUNDO:** PÚBLIQUESE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.
- TERCERO:** DEVUÉLVASE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL A LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, PARA EL EFECTO DE QUE SE CONTINÚE CON SU TRÁMITE.

ASI LO RESUELVE Y FIRMA EL C. LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO.

A T E N T A M E N T E,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION,
EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 3228/992, relativo al juicio de información ad perpetuam, promovido por LUIS HERNANDEZ ROJAS, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el callejón de las Delicias de San Pedro Totoltepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 117.70 m con Juana González de la Cruz y Juana Francisca Rojas González; al sur: 39.60 m con zanja del pueblo de Santa María Totoltepec; y una línea desviada al norte de 78.50 m con Marciana de la Cruz; al poniente: 38.40 m con zanja del pueblo de Santa María Totoltepec; al oriente: 19.85 m con callejón de las Delicias y una línea de sur a norte desviada al poniente 18.50 m con Marciana de la Cruz.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdell Velasco González.—Rúbrica. 3615.—1, 6 y 9 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 938/92-3a.

GLORIA ARMENTA AYALA promueve información de dominio, respecto del inmueble denominado Tecanaco, ubicado en la calle de Mariano Abasolo número 223, en la población de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie total de ciento treinta y siete metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en diez metros con Joaquín del Río y Javier O. A.; al sur: en diez metros con calle Mariano Abasolo; al oriente: en trece metros con cuarenta centímetros con Aurelia Arreguín Hernández; y al poniente: en catorce metros con Juan Enriquez Hernández.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndole saber a quien pueda interesar las presentes diligencias y de creerse de algún derecho lo deduzca en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 5611.—1, 6 y 9 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 977/92-3a.

TOMAS RODRIGUEZ GALLO, promueve información de dominio, respecto del inmueble denominado Tepetzintia, de la población de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, con una superficie total de ciento cuarenta y cinco metros con setenta y ocho centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en ocho metros con cincuenta centímetros con Privada de Ignacio Rayón; al sur: en ocho metros con cincuenta centímetros con Eterna Huidobro; al oriente: en diecisiete metros con Eugenio Enriquez; y al poniente: en diecisiete metros con treinta centímetros con Tomás Huidobro Romero.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndole saber a quien pueda interesar las presentes diligencias y de creerse de algún derecho lo deduzca en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 5612.—1, 6 y 9 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 87/90, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Pasante en Derecho REGINALDO JARDON GUADARRAMA, endosatario en procuración del señor GERMAN RAMIREZ RAYMUNDO en contra de SATURNINO GONZALEZ C., se dictó un auto que a la letra dice: ".....así mismo en relación con el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan nuevamente las once horas del día veintiseis de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate, en el presente juicio, autorizándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate del bien inmueble la cantidad de catorce millones doscientos ochenta mil pesos M.N., inmueble el cual se encuentra ubicada en la colonia San Mateo, calle Magnolia número cinco en esta ciudad, y para tal efecto convoquese a acredores y postores.—Doy fe.—

Tenancingo, México, septiembre veintiocho de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica. 5613.—1, 6 y 9 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1337/990, juicio ejecutivo mercantil BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., contra REYES GUADARRAMA GONZALEZ y OFELIA ESTEVEZ RAMOS, primera almoneda de remate, doce horas del día veintiocho de octubre del año en curso, inmueble ubicado en Enrique Olascoaga 313, colonia Santa Bárbara en esta ciudad, medidas y colindancias: norte: 10.00 m con calle Enrique Olascoaga; sur: 10.00 m con lote No. 30; oriente: 15.00 m con lote No. 52; poniente: 15.00 m con lote No. 23; superficie: 150.00 m². Gravámenes: embargo judicial por \$ 23'291,157.00, deducido del expediente 1337/90, del Juzgado Primero Civil; base: ciento veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), se convocan postores y se cita a los acredores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 5610.—1, 6 y 9 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio de información ad perpetuam, promovido por MIGUEL CIPRIANO y ALMA DELIA DE APELLIDOS DOMINGUEZ DELGADO, expediente número 3150/992, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.00 m con Avenida Independencia; al sur: 19.00 m con Margarito Colín; al oriente: 38.50 m con Tiburcio Izakdo Nava; al poniente: 38.50 m con Juan Domínguez, con una superficie de 789.25 m².

El ciudadano juez ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a catorce de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdell Velasco González.—Rúbrica. 5620.—1, 6 y 9 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VIUDA DE VALDEZ UNIDAD Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JESUS VALDEZ ZEPEDA A TRAVES DE APODERADO Y REPRESENTANTE LICENCIADO ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA Y FINANCIERA DEL NORTE, S.A. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

FABIAN ZAMUDIO CASTRO le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 57, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 22; al sur: 20.75 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 21; y al poniente: 10.00 m con lote 8; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, so le previene que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles la sucesores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a los primeros días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuatro Civil de Texcoco, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5387.—17, 29 septiembre y 9 octubre

RAFAEL DAVILA REYES.

FRANCISCO ZARATE SANCHEZ, LETICIA ZARATE RIVERA SANDRA ZARATE RIVERA, MARTHA ZARATE RIVERA Y SOFIA ZARATE RIVERA, en el expediente número 530/92, que se tramita en este juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 15, manzana 5, colonia México, segunda sección, de ciudad Nezahualcóyotl, México, mismo que mide y linda: al norte: 25 m con lote 16; al sur: con 25 m con lote 14; al oriente: 8 m con calle Rafael Delgado; y al poniente: 8 m con lote 41; con una superficie total de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5387.—17, 29 septiembre y 9 octubre

Expediente Núm. 17/92

ANA MARIA FLORES LOPEZ.

LAURA HERNANDEZ MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 8, de la manzana 99 "C", colonia Reforma Sección La Perla de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 7; al sur: 15.00 m con lote 9; al

oriente: 09.00 m con calle poniente 27; al poniente: 09.00 m con lote 23, y que tiene una superficie de 135 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5387.—17, 29 septiembre y 9 octubre

JULIA REYES LEANDRO.

JOSE JAVIER ROJAS CORTES, en el expediente marcado con el número 426/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 36, manzana 87, de la colonia Maravillas de Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., el cual tiene una superficie de 28.5 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 m con lote 35; al sur: 17 m con calle Maninalco; al oriente: 16.5 m con calle 27; y al poniente: 16.5 m con lote 18. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5387.—17, 29 septiembre y 9 octubre

NICOLAS GARIBAY VEGA.

JOSE JAVIER ROJAS CORTES, en el expediente marcado con el número 426/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 36, manzana 87, de la colonia Maravillas de Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual tiene una superficie de 28.50 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 m con lote 35; al sur: 17 m con calle Maninalco; al oriente: 16.5 m con calle 27; al poniente: 16.5 m con lote 18. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5387.—17, 29 septiembre y 9 octubre

INMOBILIARIA "LAS FLORES", S.A.

GUILLERMO SANTELLAN CHAVEZ, en el expediente marcado con el número 532/92, que se tramita en éste juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 42, de la manzana 33, de la colonia Tamauilipas sección Las Flores, de ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 136 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17 con lote 41; al sur: 17 m con lote 43; al oriente: 3 con calle Floripondio; y al poniente 8 con lote 13. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces, de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5387.—17, 29 septiembre y 9 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ALTAMIRANO PEREZ FRANCISCO ANTONIO y/o ARCADIA JIMENEZ DE ALTAMIRANO, han promovido ante este juzgado bajo el Núm. 2132/92-1, diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto de un predio ubicado en la calle de Tarascos número 15, lote 8, manzana "A", del fraccionamiento Tenayuca, municipio de Tlalnepanitla Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28.25 m con lote 7; al sur: en 29.25 m con lote 9, al oriente: en 8.0 m con calle Tarascos; al poniente: en 8.00 m con Jardín, teniendo una superficie total de 230.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho comparezca a este tribunal a deducirlo, se expide a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5298.—10, 25 septiembre y 9 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 723/91, ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE VALERO CONZUELO y/o ENRIQUE VALERO HURTADO, endosatario en procuración de AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V., en contra de PANIFICADORA SAMI, S.A. El C. juez señala las trece treinta horas del día veinte de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un refrigerador en color blanco, marca Nieto, con ventilador, la cual se encuentra desprendida, serie 0205183, modelo VW20, la parte de abajo es color café con dos cuartas correderizas, se encuentra en regulares condiciones de uso, por consiguiente publíquense los edictos correspondientes, por tres veces en un término de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, y en la GACETA DEL GOBIERNO, debiendo servir de base para el remate la cantidad de tres millones setecientos mil pesos 00/100 M.N., en que fueron valuados por los peritos nombrados, convoquense postores.—Toluca, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

5690.—7, 8 y 9 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 406/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. CARLOS VILLACAÑA SILVA, en contra de JULIETA ARREDONDO DE GARDUÑO, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo de la primera almoneda de los bienes embargados en el presente juicio consistente en 1.—Inmueble ubicado en calle del Tule 165, Lomas Altas, en Toluca, México, Zona Habitacional, medidas y colindancias: al noroeste: 15 m con lote 7; al sureste: 10.50 m con retorno Jacarandas; al noroeste: 13.40 m con calle del Tule; al suroeste: 3.00 m con retorno Jacarandas; superficie total 85 m2.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores y sirviéndose de base para el remate de la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ciento veintidos millones seiscientos ocho mil pesos 122,608,000.00 00/100 M.N.—Toluca, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5700.—7, 8 y 9 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

TOMAS RODRIGUEZ MORAN, promueve inmatriculación, respecto de una fracción del de mayor extensión denominado Tecanaco, ubicado en el pueblo de Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.50 m cuadrados linda con la propiedad de la señora Elodia Gallo de Rueda; al sur: 8.80 m cuadrados linda con propiedad del señor García Gallo; al oriente: 44.15 m cuadrados linda con la propiedad de la señora Gallo de Rueda; al poniente: 43.60 m cuadrados linda con el señor García Gallo, con una superficie de 380.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a primero de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

5295.—10, 25 septiembre y 9 octubre

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1322/91,
Segunda Secretaría.

C. JOSE LUIS JIMENEZ JIMENEZ

C. MARIA ANA JIMENEZ OROZCO, por mi propio derecho, denunciando la sucesión intestamentaria a bienes de CECILIA OROZCO CALDERON, se notifica a JOSE LUIS JIMENEZ JIMENEZ. Haciéndose saber que debe apersonarse a la presente sucesión si a su interés conviene dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo ya que de no hacerlo se seguirá el presente juicio y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

5389.—17, 29 septiembre y 9 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 753/92.

C. MARIA BEATRIZ LOPEZ DE LOPEZ,

REGULO MORALES RESENDIZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 8, de la manzana 17, marcado actualmente con el número oficial 276 de la calle denominada actualmente Carmelo Pérez, de la colonia General José Vicente Villada, con clave catastral 08707 46 908, que mide y linda: al sur: 21.50 m con lote 7, al sur: 21.50 m con lote 10, al oriente: 10.00 m con calle 17, y al poniente: 10.00 m con lote 17, con una superficie total de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, fijese en la puerta de este tribunal, copia íntegra de la resolución por el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita, en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica, 5388.—17, 29 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número: 1213/92.

Primera Secretaría.

C. FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS ROJAS,

La C. EUGENIA SORTIBRAN CORNEJO, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos y c).—El pago de los gastos y costas que origina el presente juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica, 5392.—17, 29 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

JOSEFINA VALTIERRA DIAZ VS. FELIPE RANGEL ALVAREZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE CHALCO, MEXICO, en el expediente marcado con el número 1246/92, que se tramita en éste H. juzgado, le demanda en vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 16, de la colonia El Molinito, zona uno del municipio de Ixtapaluca, México, que mide y linda; noroeste: 8.00 m con lote 9; suroeste: 8.00 m con calle Camelia; suroeste: 19.20 m con lote 22; noroeste: 19.30 m con lote 24; con superficie de 154 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a

contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por los estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Y en los estrados de éste H. juzgado. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica, 5398.—17, 29 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En el expediente civil marcado con el número 65/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ADOLFO CHAVEZ NERVIS, en contra de VICTOR MANUEL FLORES JUAREZ, se han señalado las doce horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate del terreno denominado Rancho de San Nicolás, ubicado en la Quinta Manzana del municipio de Almoloya de Alquisiras, que mide y linda: al norte: 366.40 m con fracción de terreno de Filemón Flores Bernal, al sur: 361.50 m con Agustín Millán, actualmente Candelario Hernández, al oriente: 78.00 m con camino, al poniente: 79.10 m con camino de San Andrés, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$90'000,000.00 (NOVENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Dado en Sultepec, México, a los 23 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica, 5599.—10., 6 y 9 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 704/87 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ANTONIO VALENZUELA FILGRAM en su carácter de apoderado de BANCO OBRERO, S.A. en contra de DAVID KOVALSKY MAGIN Y LILI TELLO DE KOVALSKY, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las 12.30 horas del 3 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble embargado en el presente juicio denominado, "La Yerbabuena" ubicado en el municipio de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: 1779.00 m con Magdalena Pedraza, al sur: 1585.00 m con Ing. Hilario Pedraza, al oriente en línea quebrada de cinco tramos, 450.00, 82.00, 354.00, 245.00 y 197.00 m con poblado de Barreales, Rafael Aguillón, Cayetano Morán, J. Cleofas Morán y José Galván, al poniente: 1040.00 m con Clara Pedraza; con una superficie de 143. Hectáreas, 91. Areas y 53 centáreas.

Se expide el presente para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado competente civil de Querétaro, Querétaro, por tres veces dentro de 9 días, sirviendo como postura legal para el remate la cantidad de \$ 115'132.240.00 (CIENTO QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores.—Toluca, México a 18 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5555.—29 septiembre, 5 y 9 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

Que en el expediente número 1671/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. RICARDO MERCADO GALAN Y OTROS en su carácter de endosatarios en procuración de la señora JUANA VELAZQUEZ ARIZMENDI y en contra de ELEAZAR CASASOLA RIVAS, el C. Juez señala las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien embargado en el presente juicio que lo fue, ANTECEDENTES: Inmueble que se valúa lote de terreno y construcción ubicación del predio avenida Manuel de la Peña No. 3 fraccionamiento Pilares, municipio de Metepec, Estado de México, características urbanas clasificación de zona urbana densidad de construcción 80% población normal servicios municipales completos descripción general del predio uso se trata de una casa habitación construida en dos plantas en buen estado de conservación número de pisos dos, edad aproximada que tiene la construcción 22 años clasificación de la construcción moderna en dos plantas calidad de proyecto adecuado unidades rentables para uso exclusivo del propietario vida probable cuarenta años aproximadamente con un buen mantenimiento elementos de construcción obra gruesa o negra.—Cimientos mampostería de piedra brasa, estructura castillos trabes y dadas de concreto armado muros de tabique rojo recocido, entrepisos, loza de concreto armados revestimientos y acabados interiores.—Aplazados de yeso a regla, plafones troleados, lambrines, mosaico de granito en cocina y de azulejo liso en baño, pavimentos pétreos, parquet de mármol en estancia y comedor, granito en cocina alfombra en recámaras adoquero rojo en exterior entrada jardín posterior y azulejo liso en baño pintura vinílica en exteriores y de esmalte en herrería recubrimientos especiales papel tapiz en recámaras, carpintería madera de pino, en puertas y closets laqueados en color negro, instalaciones sanitarias hidráulica oculta de tubería de cobre y calentador de gas automático y muebles comerciales instalaciones eléctricas ocultas con tubo flexible y alambre del No. 10 y 12, apagadores y contactos completos, Herrería de fierro tubular, vidriería claro medio doble y de 6 mm. en cancelles, cerrajería chapas del país de regular calidad, avalúo físico. A).—Del terreno.—Superficie 200.00 m², a \$500,000.00 m² a \$1000,000,000.00. B).—Habitación superficie: 90.00 m², a \$1'500,000.00 m², a 135'000,000.00 C).—Del servicio superficie: 15.00 m², \$500,000.00 m², \$7'500,000.00. D).—De la jardinería superficie: 40.00 m², a \$150,000.00 m², \$600,000.00 valor físico: \$243'100,000.00.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se fije en la tabla de avisos de éste H. Juzgado por tres veces dentro de nueve días y convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 MN.).—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Susana García Soto.—Rúbrica. 5616.—1o, 6 y 9 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2903/1992, EDILBERTO JOAQUIN OCAMPO GUADARRAMA, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: predio rústico ubicado en el municipio de Zinacantan, México, distrito de Toluca, camino viejo a San Francisco, Ex Hacienda del Molino de Guadalupe, norte: 150.00 m con camino viejo a San Francisco, sur: 118.00 m con Roberto Ramírez, oriente: 25.70 m con río Tejalpa y poniente: 105.00 m con Juan Ramírez y Carlos Peraita. Superficie aproximada: 3,756.00 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil Vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 17 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 5604.—1o, 6 y 9 octubre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE MANUEL LOPEZ PEÑALOZA, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Terreno ubicado en la calle 5 de Febrero número 111-1, del pueblo de Capultitlán, municipio de Toluca, México, con una superficie aproximada de 300.00 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con Anselmo Trigo Flores, al sur: 9.00 m con Joaquín Huitrón Peñaloza, al oriente: 25.00 m con Guadalupe Bernal, al poniente: 25.00 m con Margarito Rufino Huitrón, al sur: 3.00 m con privada. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado es el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 18 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica. 5605.—1o, 6 y 9 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2479/1990, ejecutivo mercantil, CAMILO ALVAREZ GARCIA contra ELEODORO ACEVEDO, primera almoneda, doce horas, veintinueve de octubre del año en curso, automóvil marca Ford Galaxie 500, Sedán, dos puertas, automático, con aire acondicionado, pintado en color azul marino, modelo 1972, con motor de ocho cilindros, Registro Federal de Automóviles número 2343067, placas de circulación número LGT-180 del Estado de México, parabrisas estrellado, llantas llasas, la parte de abajo de la unidad oxidada, la vestidura y ordenes rotas, pintura completamente quemada debido al estado climatológico por el tiempo que ha estado parado y por su uso, carrocería golpeada en el toldo y en varias partes de la misma, motor sin funcionar, faltándole antena, radio, batería, bobina, faros y calaveras delanteras y traseras, molduras del lado izquierdo y derecho, espejos retrovisores y laterales, chapa de la cagueta y limpiadores, unidad que se encuentra en pésimo estado de uso base \$ 750,000.00, setecientos cincuenta mil pesos, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe—

5722. 8, 9 y 13 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en los autos del expediente número 1346/92, el C. AUSTREBERTO REGALADO ZAVALA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del inmueble sin nombre ubicado en prolongación Avenida Ceylán No. 52-A, Col. San Juan Ixtacala, Tlalnepantla, Estado de México, mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 20.00 m con propiedad particular, al sur: en 21.00 m con propiedad que era o es de María Isabel Rosales Gómez, al oriente: en 48.00 m con propiedad que es o era de María Isabel Rosales Gómez, al poniente: en 67.00 m con calle prolongación Avenida Ceylán. Con una superficie total de 1,208.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación en esta Ciudad, fíjese un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias.—Dado el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 3 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

447-A1.-6, 9 y 15 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE,

DISTRITO DE TEXCOCO

ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASEÑOR

EDICTOS

LEOPOLDO VARELA ESTRADA

JUAN EMILIO AQUINO PADILLA, en el expediente número 1281/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 24, manzana 279 de la Col. Reforma Sección La Perla de esta Ciudad cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 15.00 m con lote 25; al sur: 15.24 m con.....al oriente: 13.65 m con..... al poniente: 10.05 m con..... con una superficie de: 184.50 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO de México, Toluca, Méx., y en el periódicos de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 11 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
5562.—29 septiembre, 9 y 22 octubre.

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ, en el expediente número 1445/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 3 de la manzana 32 de la Colonia General José Vicente Villada, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 21.50 m con Lote 2; al sur: 21.50 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 28; al poniente: 10.00 metros, con calle 15 (hoy Condesa), con una superficie de: 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO de México, Toluca, Méx., y en el periódicos de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 11 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
5562.—29 septiembre, 9 y 22 octubre.

FRANCISCA LOPEZ POSADAS, en el expediente número 1155/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 3 de la manzana 76, de la colonia Evolución de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 16.82 m con lote 2; al sur: 16.82 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con lote 28; al poniente: 9.00 m con calle 18 o Churubusto; con una superficie total de: 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO de México, Toluca, Méx., y en el periódicos de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 11 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
5562.—29 septiembre, 9 y 22 octubre.

C. NAZARIO TORRES SANCHEZ

El C. JOSE LUIS TORRES ROCHA, por su propio derecho, ante este H. Juzgado y bajo el expediente marcado con el número 1262/92, en la vía ordinaria civil le demanda la propiedad por usucapión del lote de terreno No. 32, manzana 280, de la colonia Aurora de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie total de 151.70 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.95 m con lote 31. al sur: 16.95 m con lote 33. Al oriente: 9.00 metros con calle, al poniente: 9.00 metros con lote 7.—Por auto de fecha 2 de junio del presente año de 1992, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas, y por desconocerse su domicilio por auto de fecha 26 de agosto del año en curso, se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que por medio del presente edicto, se le emplaza a juicio, haciéndole saber que tiene el término de treinta días, contados del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para dar contestación a la demanda y señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo dentro de dicho término, compareciendo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Se dejan a su disposición, en la Secretaría de este H. Juzgado, las copias simples de traslado.

Se expide para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 31 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
5562.—29 septiembre, 9 y 22 octubre.

C. JOSE JIMENEZ RAMIREZ

La C. BEATRIZ JIMENEZ RAMIREZ, por su propio derecho, ante este H. Juzgado y bajo el expediente marcado con el número 1264/92, le demanda en la vía ordinaria civil la propiedad por usucapion del lote de terreno No. 39 de la manzana 37 de la Colonia Ampliación La Perla de esta Ciudad, el cual tiene una superficie total de: 120.00 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 40, al sur: 15.00 m con lote treinta y ocho; al oriente: 8.00 metros con lote dos, al poniente: 8.00 metros, con la calle poniente Quince. Por auto de fecha 2 de junio del presente año de 1992, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas, y por desconocerse su domicilio por auto de fecha 26 de agosto del año en curso, se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que por medio del presente edicto, se le emplaza a juicio, haciéndole saber que tiene el término de treinta días, contados del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para dar contestación a la demanda y señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, compareciendo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Se dejan a su disposición, en la Secretaría de este H. Juzgado, las copias simples de traslado.

Se expide para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 31 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica.

5562.—29 septiembre, 9 y 22 octubre.

SAMUEL SANCHEZ CAMPECH.

CARMELA Y ROSALIA HERNANDEZ SILVA, en el expediente Núm. 3188/91, que se tramita en este juzgado, la demanda de usucapion del lote de terreno núm. 11, manzana 40 de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 10; al sur: 20.00 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con lote 31; al poniente: 10.00 m con calle de Miguel Hidalgo, teniendo dicho inmueble una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 11 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica.

5562.—29 septiembre, 9 y 22 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

CONSUELO CASTANEDA DE VALDEZ

JUANA CASTILLO DE ORTEGA, en el expediente marcado con el número 161/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, del lote de terreno número 11, de la manzana 36 de la colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 10, al sur: 21.50 m con lote 12, al oriente: 10.00 m con calle 22,

al poniente: 10.00 m con lote 30, con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla legalmente a juicio dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de 1857 con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado.—Dado en el presente a los 5 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5562.—29 septiembre, 9 y 22 octubre.

SANTOS, ISABEL, LEOBIGILDO DE APELLIDOS MARTINEZ
ESPINDOLA, LUZ MARIA, EFREN GIL MARTINEZ,
ABRAHAM DE JESUS SURITA M.

TRINIDAD MARTINEZ PEREZ, en el expediente marcado con el número 2404/91, que se tramita en este juzgado en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno marcado con el número 7, de la manzana S/N de la Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 32.45 m con Alicia Cristina González, al sur: 30.85 m con Luciano Vázquez Salazar, al oriente: 10.00 m con calle San Miguel, al poniente: 9.90 m con Jesús Bravo Acevedo; con una superficie total de 313.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes contados a partir de la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples de traslado para que las recibiera.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 10 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5562.—29 septiembre, 9 y 22 octubre.

J. GUADALUPE CASTANEDA, J. CRUZ BUENDIA, PABLO
NEQUIS LIRA, HILARIO VALENCIA, FELIPE RAMIREZ
PERALTA, MIGUEL DELGADO SANCHEZ Y TRINIDAD
ESCALONA JIMENEZ,

SALOME ALFONSO GRANADOS, en el expediente marcado con el número 2202/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapion, respecto del lote de terreno marcado con el número 31, de la manzana 79, de la colonia Agua Azul de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.30 m con limite de colonia, al sur: 16.90 m con lote 32, al oriente: 11.50 m con calle Lago Ginebra, al poniente: 7.65 m con lote 6. Con una superficie de: 163.16 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por su representante legal, que pueda representarlos a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación apercibiéndoles a los demandados que si pasado el tiempo no comparecen se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se les harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 10 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5562.—29 septiembre, 9 y 22 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 1240/92, el señor ANTELMO CISNEROS CID, promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuum, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en la carretera al acueducto, sin número, en la jurisdicción de Villa Cuautémoc, en el municipio de Oztolotepec, Méx., el predio en cuestión presenta una superficie de: 890.00 m²., y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con carretera del acueducto; al sur: 20.00 m con Aaron Peñaloza; al oriente: 43.80 m con Francisco Valencia; y al poniente: 45.20 m con Jesús Vilchis. Con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Y se dan al primer día del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.
5668.—6, 9 y 15 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 2523/91-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ISAAC ZONANA SABA en contra de LUIS BARRIOS ARIAS, el ciudadano juez señaló las doce horas del día 26 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble, casa y terreno ubicado en el número 28, veintiocho letra "A", veintiocho letra "B", veintiocho letra "C", de la primera cerrada de Adolfo Prieto antes privada de Santa Cruz, en la colonia del Valle, México, Distrito Federal, propiedad de Luis Barrios Arias, y que se encuentra inscrito en la sección primera, volumen único, tomo 20, fojas 61, asiento 93, folio real 9600600, asiento de presentación de fecha 23 de septiembre de 1991, y dicho remate será por la cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, fijándose en la tabla de avisos de este H. Juzgado, un ejemplar del citado edicto.—Tlalnepantla, México, a 29 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.
5670.—6, 9 y 15 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 1558/92-2.

A SERGIO HERNANDEZ VAZQUEZ Y

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que bajo el expediente número 1558/92-2, se encuentra tramitando la sucesión intestamentaria a bienes de HERNANDEZ CALLEJAS JOSE, y que el juez tercero de lo familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en la ciudad del mismo nombre, en auto de fecha 26 de junio de 1992, y con apoyo del artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta entidad federativa, ordenó fijar los avisos respectivos en los sitios públicos de este lugar, y en los lugares del fallecimiento y origen del finado anunciando la muerte sin testar de la mencionada persona, así como el nombre y grado de parentesco de los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a

deducirlo dentro de los cuarenta días. Nombre y grado de los que reclaman la herencia, MARIA, JOSEFINA, DELFINO, LORENZO Y SERGIO, todos de apellidos HERNANDEZ VAZQUEZ, quienes tienen la calidad descendiente en primer grado.

Para su publicación de dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación del último domicilio del finado.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica.
5586.—30 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.**

En el juicio marcado con el número 247/91-1, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por RICARDO SUAREZ AMEZCUA en contra de GRACIELA VILLALON VERDUZCO DE LARIS, se han señalado las trece horas del día veintitres de octubre de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de la casa marcada con el número 106, de la calle de Martín Alonso Pinzón del fraccionamiento Unidad Residencial Colón Echegaray de Naucalpan de Juárez, México, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde, misma que se encuentra ubicada en el lugar antes mencionado, y se encuentra bajo los siguientes datos registrales que obran en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, partida número 615, del volumen 301, libro primero, sección primera de fecha 3 de abril de 1976.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de (cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este tribunal, por dos veces de siete en siete días, y se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diez y ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.
5589.—30 septiembre y 9 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 795/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN SANCHEZ GANDES, endosatario en procuración del señor GASPAR HERNANDEZ VEGA, en contra de RAQUEL RESENDIZ RAMIREZ, se han señalado las 11.00 horas del día 16 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre los bienes embargados consistentes en una videocassetera marca Sony Superbetamax MKII, modelo CL-5380, con serie número 1007897, en mueble color negro, en estado de uso; un televisor marca Hitachi Columbia, modelo CT2175M, con Núm. de serie 247010, D127VCA, 60 Hz., con imagen en color gris, en estado de uso; un automóvil marca Chrysler Lebaron, sedan cuatro puertas, modelo 1980, con las siguientes características número de serie TO-63506, motor hecho en México, Registro Federal de automóviles número 542760, placas de circulación número LKS027 portezuela izquierda golpeada, calavera izquierda rota, frente de los costados de los faros izquierdos rotos, cofre abollado, llantas lisas, parabrisas estrellado, vestiduras color gris maltratada, faltándole antena, espejo retrovisor derecho, emblemas, moldura trasera derecha, chapa de la cajuela, moldura del medallón, moldura del parabrisa y un tapón de rin.—Sirviendo de base para el remate la cantidad de: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, convocando postores por medio de los edictos correspondientes.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este juzgado, por dos veces de siete en siete días.—Se expide en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los 18 días del mes de septiembre de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loalza Yáñez.—Rúbrica.
424-A1.-.-34 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 3238/992, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria de información de dominio promovido por ESPERANZA FLORES DE MARTINEZ, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Santiago Miltepec, con domicilio conocido, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con Marcelino Escobar; al sur: 16.00 m con Panteón de Santiago Miltepec; al oriente: 28.85 m con Florentino Salazar; al poniente: 28.85 m con Adolfo Salazar; con una superficie aproximada de 413.60 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

5683.—6, 9 y 15 octubre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 10757, EDMUNDO MARIN CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 6.50 m con Irene Ramírez Miranda, sur: 6.50 m con Fidel Pérez, oriente: 30.50 m con calle del Relox, poniente: 30.50 m con Juan Páez.

Superficie aproximada de: 198.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5614.—10., 6 y 9 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 328/92, C. JOSE APARICIO SALINAS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 84.00 m con Ernesto Guerrero; callejón; al sur: 75.00 m con Silvestre Lagunas; al oriente: 48.00, 15.00, 50.00 m, con Silvestre Lagunas; al poniente: 24.00, 17.00, 56.00 m con Jesús Molina Y/O.

Superficie aproximada de: 8,943.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 329/92, C. ABEL NOGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 79.00 m con carretera Jilotepec-Dex; al sur: 60.00 m con Matías Noguez; al oriente: 75.00 m con Anastacia Lara; al poniente: 20.00 m con Matías Noguez S.

Superficie aproximada de: 3,301.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 330/92, C. MA. DEL CARMEN VAZQUEZ MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con Vicente Cruz; al sur: 10.00 m con camino vecinal; al oriente: 30.00 m con Juana Martínez A., al poniente: 30.00 m con Vicente Cruz G.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 331/92, C. SILVERIO GARCIA NAVARRETE; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 51.00 m con Ernesto Sanabria; al sur: 75.00 m con carretera Mex-Qro., al oriente: 65.00 m con Cleofas Cruz; al poniente: 36.00 m con Josefa Cruz.

Superficie aproximada de: 3,181.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 332/92, C. MELCHOR HERNANDEZ ANAYA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 38.00 m con arroyo y camino; al sur: 58.70 m con Ricardo Quiroz; al oriente: 45.00 m con camino; al poniente: 27.60 m con arroyo.

Superficie aproximada de: 1,755.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 333/92, C. MARICELA GAYTAN HURTADO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con camino Jilot-San Pablo; al sur: 10.00 m con carretera Jilot-Corrales; al oriente: 30.00 m con Isabel Pabello; al poniente: 30.00 m con Efraín Reyes.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 334/92, C. ISABEL PABELLO GONZALEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con camino Jilot-San Pablo; al sur: 10.00 m con Carr. Jilot-Corrales; al oriente: 30.00 m con Sonia Calderón; al poniente: 30.00 m con Maricela Gaytán H.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. 1533/92, CRISOFORO TAPIA VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de León Guzmán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 47.00 m con Raymundo Gómez; sur: 50.00 m con Severo Tapia; oriente: 14.00 m con calle de León Guzmán; poniente: 13.70 m con Humberto Mejía Delgado; superficie de: 671.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5619.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 1528/92, ROBERTO ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda norte: 133.00 m con Arturo Flores; sur: 133.00 m con Guadalupe Bernal; oriente: 35.00 m con camino a las Mesas; poniente: 35.00 m con calle Nacional; superficie de: 0-46-55 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5619.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 1529/92, RUFERTO LOPEZ POPOCA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la 2 manzana del barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 15.70 m con J. Asunción Hernández Camarillo; sur: 17.40 m con Suc. de Samuel Arizmendi; oriente: 10.00 m con entrada privada a la misma propiedad; poniente: 10.00 m con Suc. de Samuel Arizmendi; superficie de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx. a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5619.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 1534/92, PROF. SANTIAGO MENDOZA ROMERO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la población de San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 70.80 m con Daniel Mendoza; sur: 67.50 m con Maximino Mendoza Romero; oriente: 21.00 m con Sixto Romero Tapia; poniente: 19.50 m con Av. Miguel Hidalgo; superficie de: 1,399.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5619.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 1535/92, MA. DE LA LUZ BETTINGER BARRIOS y ALEJANDRO VAZQUEZ ENRIQUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Rosario, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 41.60 m con Esperanza Echeverría López; sur: 46.00 m con Esperanza Echeverría López; oriente: 24.00 m con camino real a Jalmolonga; poniente: 25.00 m con Antonio Mexicano; superficie de: 1,083.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5619.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 1530/92, MA. TRINIDAD ARIZMENDI ESQUIVEL DE ESPINOZA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 141.00 m con Guadalupe Sernal; sur: 90.00 m con Celestino Espinoza; oriente: 86.00 m con camino real; poniente: 57.00 m con Clínica Coplamar, superficie de: 0-78-77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5619.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 1527/92, ESPERANZA ESPINOZA DE MENDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 144.00 m con arroyo; sur: 221.00 m con calle Nacional; oriente: 39.00 m con Bienes Comunales; poniente: 128.00 m con Celestino Espinoza; superficie de: 15,238.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5619.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 1503/92, LUIS PAQUINI GALVAN, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 240.00 m con Carlos Paquini Galván, sur: 240.00 m con Andrés Paquini Galván, oriente: 200.00 m con Alicia Paquini Galván, y Andrés Paquini Galván, poniente: 200.00 m con canal y Río Tintojo.

Superficie aproximada de: 48,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5617.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 1504/92, CARLOS PAQUINI GALVAN, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble, ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 380.00 m con Raymundo Peña, sur: 171.00 m con Luis Paquini Galván, oriente: 181.00 m con Alicia y Graciela Paquini Galván, poniente: 140.00 m con el río Tintojo.

Superficie aproximada de: 44,218.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5617.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 1521/92, ALICIA PAQUINI GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 358.00 m con Graciela Paquini Galván, sur: 358.00 m con Andrés Paquini Galván, oriente: 133.00 m con Arroyo de San Lucas, poniente: 123.00 m con Luis Paquini Galván y Carlos Paquini Galván.

Superficie aproximada de: 45,824.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5617.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 1522/92, ANDRES PAQUINI GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 358.00 m con Alicia Paquini Galván, sur: 345.50 m con Arroyo de San Lucas, oriente: en vértice con el arroyo de San Lucas, poniente: 345.00 m con Luis Paquini Galván y Carlos Paquini Galván.

Superficie aproximada de: 43,855.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5617.—1o., 6 y 9 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 12180/738/92, ALBERTO FLORES RODRIGUEZ Y/O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Santa Clara municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 13.21 m con calle diagonal Santa Clara, sur: 8.13 m con Gilberto Hurtado y 7.90 m con Venustiano Ayala; oriente: 38.51 m con Unión de Colonos y Pueblos del Estado de México; poniente: 5.00, 3.40 y 28.30 m con Venustiano Ayala; superficie aproximada de: 343.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 21 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 260/1/92, LIC. GEORGINA MARIANA CAMPOS TINGCO Y OTROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Echeri Frachi, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; al noreste: 40.00 m con camino vecinal; al sur: 83.50 m con el fraccionamiento Villa Alpina; al noroeste: 100.00 m con terreno de la Sra. Pilar Castro de Roa y Sr. Moisés Gutiérrez Rivero; al este: 50.00 m, 40.00 m, 50.80 m, 6.90 m, 20.00 m, 13.10 m, 51.70 m, y 8.90 m con Sra. María Elena Solórzano Carbajal. Lic. Cecilia González y camino vecinal; al oeste: 3285 m, 42.00 m y 56.67 m con terreno del Sr. Moisés Gutiérrez Rivero, Marcela Hernández y Hnos. Hernández López; superficie aproximada de: 10,618.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 22 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 1791/13/92, CELERINA GONZALEZ VDA. DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Loma Linda, calle Pirul No. 29, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 24.45 m con lote 25; sur: 24.05 m con lote 27, oriente: 10.90 m con lote de la calle Olivo 19; poniente: 10.00 m con calle 4; superficie aproximada de: 242.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 22 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 4804/562/92, GENOVEVA PEREZ CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepexcomulco, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 7.32 m con Eugenio Carbajal; sur: 8.88 m con Antonio Lira; oriente: 22.35 m con Adán Villaseñor y Margarita Fernández; poniente: 22.45 m con Daniel Salazar; superficie aproximada de: 131.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 24 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8734/561/92, LIBORIO NAVARRO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. A. Xohuatenco, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 11.75 m con calle; sur: 5.00 m con Melquiades Montijo, 9.65 m con Jerónimo Montijo; oriente: 42.00 m con Alberto Buendía; poniente: 13.00 m con Jerónimo Montijo, 25.00 m con calle; superficie aproximada de: 405.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8725/552/92, EMILIANA VALDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Huyicalco, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 12.00 m con calle; sur: 14.00 m con Martha Patricia Mercado; oriente: 12.10 m con calle; poniente: 15.40 m con Fausto Ramírez; superficie aproximada de: 178.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8697/524/92, PABLO OVALLE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetlac, Col. Amp. Hank González, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 11.00 m con Sr. Palomón Cortez C.; sur: 10.95 m con calle Pipila; oriente: 10.15 m con propiedad privada; poniente: 11.80 m con Sra. Gabriela Jaime; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8696/523/92, PORFIRIO ROBLEDO MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Ampliación Cuanalco, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 3.00 m con lote 77; sur: 14.40 m con calle 1; oriente: 21.03 m con el lote 79 y 78; poniente: 24.05 m con lotes 88 y 87; superficie aproximada de: 182.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8703/530/92, CARMEN ACUÑA BUCIO DE QUEZADA Y HERMILA QUEZADA ACUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Potrero, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.50 m con Josefina Vázquez; sur: 9.50 m con Lauro Ramírez L.; oriente: 12.64 m con calle; poniente: 12.64 m con Eduwiges Ramírez; superficie aproximada de: 120.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8722/549/92, ARTURO MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Huixtatlá, Col. Santa Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en 3 fracciones 3.00 m con calle 5 de Febrero, 5.00 y 7.50 m con Marcelino López; sur: 11.00 m con Eulalia Villanueva Hernández; oriente: en dos fracciones 12.80 m con Eulalia Villanueva Hernández, 10.25 m con Marcelino López; poniente: en dos fracciones 10.20 m y 18.70 m con Amparo López Vda de Fragoza, superficie aproximada de: 217.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8704/531/92, FELICITAS JUANA TORRES PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potrero, Santa Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m colinda con 2a. Cerrada de 16 de Septiembre; sur: 9.00 m colinda con Esther Valencia; oriente: 15.00 m colinda con Pedro Platón; poniente: 15.00 m colinda con Ma. de Jesús González; superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8719/546/92, AMADO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepalcanchilla, lote 9, manzana 2, Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con el Sr. Zanabria Valencia José Guadalupe; sur: 15.00 m con el Sr. Martínez García Pedro; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con privada Libertad; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8730/551/92, JOSE LUIS HEREDIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepalcanchilla, lote 2, manzana 1, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con lote No. 3; sur: 12.00 m con lote No. 1; oriente: 10.00 m con Privada de Niños Héroes; poniente: 10.00 m con Privada Libertad Tercera; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8713/540/92, LAURO EULALIO ANGELES SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautenco, Fracc. A. lote 4, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.30 m con Julio García; sur: 8.30 m con Cda. Vicente Guerrero; oriente: 13.65 m con lote No. 5; poniente: 13.90 m con lote No. 3; superficie aproximada de: 115.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8708/535/92, JUAN AGUILAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comisco, lote 12, manzana 3, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con Teodoro Ayala y Miguel Maya; sur: 7.00 m con calle; oriente: 21.00 m con lote No. 13; poniente: 21.00 m con lote No. 11; superficie aproximada de: 147.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8702/529/92, JUANA CRUZ DE LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Topexomuleo, Santa Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m linda con Mariana Ortiz; sur: 9.00 m linda con calle Zapotecas; oriente: 23.80 m linda con Eugenio Carbajal; poniente: 24.20 m linda con Eugenio Carbajal; superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8729/556/92, FELIPE GARCIA ESPITIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepalcanchilla, lote 7, manzana 1, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con lote No. 8; sur: 15.00 m con Elia Navarro Toxqui; oriente: 8.00 m con Eduwiges Ramírez; poniente: 8.00 m con Privada Libertad; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 6770/452/92, DANIEL CORTES PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metenco Chico, lote 4, Santa Clara Coahuila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte: 24.40 m con Sr. Jesús Soto López; sur: 30.00 m con Sr. Guillermo Márquez; oriente: 9.85 m con Sr. Miguel Carbajal; poniente: 9.85 m con calle Libertad Sur; superficie aproximada de: 267.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8769/516/92, GEORGINA MARTINEZ CASTAÑEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Centiso, lote 2, manzana 2, Santa Clara Coahuila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte: 16.00 m con lotes 3 y 4; sur: 16.00 m con lote No. 1; oriente: 8.00 m con lote No. 5; poniente: 8.00 m con privada; superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8705/532/92, JULALIO VERA NERI, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Centiso, lote 1, manzana 3, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte: 9.50 m con Teodoro Ayala y Miguel Maya; sur: 8.00 m con calle s/n.; oriente: 30.00 m con lote 2; poniente: 29.70 m con Remedios Avila; superficie aproximada de: 261.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8733/560/92, RODOLFO OCHOA LOZANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Poirero 2o., lote 7, Santa Clara Coahuila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte: 12.00 m con Romualdo García; sur: 17.00 m con calle Cda. Libertad; oriente: 12.00 m con Rafael Caciue; poniente: 17.00 m con César Reyna; superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8728/555/92, PEDRO MARTINEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepalcanchilla, lote 8, manzana 2, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte: 15.00 m con Amado Hernández Martínez; sur: 15.00 m con Felipe García Espitia; oriente: 8.00 m con Eduwiges Ramírez; poniente: 8.00 m con Privada de Libertad; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 7949/92, C. SEBASTIAN ALARCON HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Alarcón No. 3, en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 17.00 m con Pedro Vallejo Ascencio; al sur: 17.00 m con Privada Dr. Alarcón; al oriente: 16.00 m con Silvia Alarcón; al poniente: 16.00 m con Pedro Ortuola Ledezma; superficie: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 7966/92, C. ALFREDO B. RENDON MEJIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Camino Real s/n., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 14.00 m con Carlos Maya Reyes; al sur: 13.90 m con Carmen Ortiz de Durán; al oriente: 6.01 m con Isaac Peñalosa; al poniente: 6.00 m con Privada Camino Real; superficie: 82.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 7968/92, C. MARCELINO TORRES DELGADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 104, en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: en dos líneas, de 34.50 m con calle Pueblo Nuevo y la otra de 12.10 m con Pedro Primo Dolores; al sur: en 3 líneas de 1.20 m, 12.90 m y 25.70 m con Pedro Primo Dolores, Leonila Dolores Vela de Primo y Rufino Pérez (finado) respectivamente; al oriente: en 4 líneas de 21.20, 14.20, 14.90 y .85 cm. con José Manjarrez, Pedro Primo D., calle Libertad y Leonila Dolores respectivamente; al poniente: 34.14 m con Sóstenes Corona Peralta; superficie: 1.648.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 7817/92, C. SERGIO DORANTES NAVARRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Maya, perteneciente a San Felipe Tlalmimololpan, municipio de Toluca, mide y linderos: al norte: 24.60 m con Martha Cárdenas; al sur: 24.60 m con Griselda Villegas López; al oriente: 4.00 m con calle; al poniente: 4.00 m con Profr. Sergio Dorantes N.; superficie: 98.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 7967/92, C. JUAN SANCHEZ ILLANES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 20, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 13.30 m con el Sr. Octavio Sánchez actualmente privada sin nombre; al sur: 12.95 m con el Sr. Agustina Illanes de Sánchez; al oriente: 10.90 m con el Sr. Trinidad Díaz actualmente calle Independencia; al poniente: 10.70 m con el Sr. Fabio Díaz; superficie: 144.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 12142, SALOMON ORTEGA ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Lerma S/N, barrio San Bernardino, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 50.30 m con calle privada de Lerma, sur: 18.20 m, 20.30, 6.60 m total de 45.10 m con Escuela Preparatoria No. 4 "Ignacio Ramírez", oriente: 58.10 m 7.00 m total de 65.10 m con Mariano Jiménez y Jeremías Sierra, poniente: 12.30 m, 34.00 m total de 51.30 m con Barranca.

Superficie aproximada de: 2776.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5607.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11961, PETRA ROJAS MARTINEZ DE ROJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoktepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.12 m con calle Agustín Millán, sur: 15.05 m con Dolores Martínez, oriente: 62.85 m con Sonia Rojas, poniente: 47.51 m de sur a norte, quebrando de poniente a oriente: 4.93 y terminando de sur a norte: con 15.34 m con Rubén Reynoso y Ma. del Carmen Rojas.

Superficie aproximada de: 870.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5603.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11819, FAUSTINO CARRILLO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuautémoc, barrio del Calvario, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 2 líneas de 10.40 m con la señora Josefina Alvarez Navarrete, y 26.40 m con el camino a San Antonio Acahuales, sur: 21.75 m con la Av. Cuautémoc, oriente: 150.00 m con María Elena Vilchis Ballesteros, poniente: 131.60 m con Rosa Evangelista Alvarez.

Superficie aproximada de: 3,158.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5600.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11956/92, ADAN SILVA ARANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Jesús primera sección San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 86.00 m con Remigio Aranda y Canuto Aranda, sur: 92.00 m con Enrique Villanueva, oriente: 22.00 m con Margarita Velázquez, poniente: 22.00 m con Canal Federal.

Superficie aproximada de: 1,958.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5602.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11957/92, PABLO SILVA ORTIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con predio propiedad de Pineda González,

sur: 11.20 m con camino Federal que conduce a la estación de Palmillas, este: 147.70 m con los predios de propiedad de Ignacio Martínez y Antonio González (de norte a sur respectivamente), oeste: 147.70 m con los predios propiedad de Francisco Trujillo, Pablo Silva Ortiz y Genoveva Cedillo de (norte a sur respectivamente).

Superficie aproximada de: 1565.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5602.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11954/92, PABLO SILVA ORTIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Jesús Ira, Sección San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 2 líneas 22.75 m y 9.50 m linda con C. Vicente Trujillo González y Rodrigo Velázquez G. respectivamente, sur: 38.35 m linda con el C. Pablo Silva Ortiz, oriente: 63.50 m linda con el C. Pablo Silva Ortiz, poniente: en tres líneas 27.40, 8.50 y 17.00 m con la C. Hermenegilda Díaz y Rodrigo Velázquez G. respectivamente.

Superficie aproximada de: 1,990.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5602.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11958/92, PAULINO SILVA ARANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con camino o calle, sur: 12.00 m con calle Plutarco González, oriente: 67.00 m con C. Ismael Hernández González, poniente: 67.00 m con el camino o calle Nicolás Bravo.

Superficie aproximada de: 804.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5602.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11953/92, PABLO SILVA ORTIZ Y JOSEFA ARANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 38.50 m con Pablo Silva Ortiz, sur: 19.80 y 18.40 m con calle Independencia y Pablo Martínez González, oriente: 2 líneas 39.45 y 43.30 m con Pablo Martínez González y Pablo Silva Ortiz, poniente: 83.00 m con Hermenegilda Díaz.

Superficie aproximada de: 2,446.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5602.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11955/92, ISAAC SILVA ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan de Lázaro Cárdenas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 58.45 m con la calle José María Morelos y Pavón, sur: 58.45 m con el C. Roberto Martínez, oriente: 19.75 m con el C. Gilberto González Silva, poniente: 20.45 m con el C. Pascual Martínez.

Superficie aproximada de: 1173.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5602.—1o., 6 y 9 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Expediente 359/92, AURORA GONZALEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Temascalcingo, México, mide y linda, norte: 27.70 m con calle Garambullo; sur: 26.50 m con Abigail Zúñiga; oriente: 31.40 m con calle Fresnos; poniente: 31.30 m con Nicolás González; superficie: 853.65 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., septiembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5618.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 426/92, ESTEBAN GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 44.00 m con carretera; sur: 44.00 m con camino; oriente: 44.00 m con camino; y poniente: 44.00 m con Esteban Carapia; superficie: 1,936.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., septiembre 24 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5618.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 425/92, LUISA GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Deliaña, Acambay, Méx., mide y linda; norte: 40.00 m con Felipe Isaac Antón; sur: 39.70 m con Isaac Olvera; oriente: 37.60 m con Bernardo Flores; y poniente: 35.80 m con carretera a Deliaña; superficie: 1,152.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., septiembre 24 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5618.—1, 6 y 9 octubre

Expediente 387/92, FAUSTO SOTO SOTO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Col. Francisco I. Madero, El Oro, Méx., mide y linda; norte: 176.00 m con barranca; sur: 133.00 m con barranca; oriente: 110.00 m con carretera; y poniente: 240.00 m con camino; superficie: 25,640.0 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., septiembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5618.—1, 6 y 9 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 494/92, GABRIEL NAVARRETE BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Mañí, "El Rincón", municipio de Jiquipileo, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 128.30 m con Ignacio Pérez (finado), sur: 145.00 m con el río de Bivado, oriente: 239.00 m con Moisés Navarrete González, poniente: 250.25 m con Catalina Serrano.

Superficie aproximada de: 32,725.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5608.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 380/92, TELESFORO REYES SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 104.20 m con Juan Alejo y Felipe González Reyes; sur: 105.30 m con Alberto Maximo Matias, oriente: 33.67 m con Vicente Amador López y Tomás López; poniente: 34.40 m con Margarita González.

Superficie aproximada de: 3565.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5608.—1o., 6 y 9 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12653, EVA FLORES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Alcalá, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 3 líneas 1o. 08.00 m, 2o. 24.50 m y 3o. 02.25 m colindando con el Sr. José Flores Baldomero; sur: 34.00 m colindando con el Sr. Leopoldo Flores Flores; oriente: 71.80 m colindando con un camino público; poniente: 97.00 m colindando con el Sr. Gilberto Flores Alcántara.

Superficie aproximada de: 2431 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5669 --6, 9 y 15 octubre.

Exp. 11927, MIGUEL ANGEL SANCHEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Papaloapan Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con Victor Soto; sur: 12.00 m con José Isabel Palma Lara; oriente: 20.00 m con privada Río Papaloapan; poniente: 20.00 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5682.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 11926, CECILIO OVANDO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad Fsq. Juárez, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.00 m con calle Benito Juárez; sur: 21.00 m con Antonia Pérez Aguilar; oriente: 7.00 m con Ventura Pérez Aguilar; poniente: 7.00 m en calle Libertad.

Superficie aproximada de: 147.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5682.—6, 9 y 15 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 1531/92, ALBERTO GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, F.V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 166.80 m colinda con Longina Villalobos, sur: 167.64 m colinda con Isidro Pineda, oriente: 86.52 m colinda con camino real, poniente: 90.30 m colinda con camino real.

Superficie aproximada de: 14,738.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5744.—9, 15 y 20 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 337/92, C. JUANA GARFIAS BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Peñolilán, Méx., que mide; al norte: 14; con privada; al sur: 14.00 con Catarino Garfias E.; al oriente: 30; con Eva Garfias; al poniente: 30.00 con Angela Garfias B. Sup. 420 m².

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 30 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5666.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 338/92, C. VICTOR GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 32; con Luis Rueda C.; al sur: 35; con camino v.; al oriente: 21; con vía pública; al poniente: 21; con Ana Rueda Cadena. Sup. 703.50 m².

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 30 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5666.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 359/92, C. EUGENIO GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 195; con Gregorio Serrano; al sur: 200; con Manuel Padilla; al oriente: 416.00 con Alejandro Vertiz; al poniente: 417; con Rancho de Bañe Sup. 8-17-80 Has.

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 30 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5666.—6, 9 y 15 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 5569/59/92, C. ELODIA LOPEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Nopal u Olivo del Barrio de Tequexquihahuac, mide y linda; norte: 12.00 m y linda con calle del Nopal, sur: 12.00 m y linda con Odilón Martínez, oriente: 13.90 m y linda con Juan, poniente: 13.90 m y linda con el mismo terreno.

Con una superficie de: 166.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7870/114/92, C. PEDRO ARMENTA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.03 m y linda con calle José María Mata, sur: 9.90 m y linda con Avelino Ramírez Hernández, oriente: 21.20 m y linda con calle Ponciano Arriaga, poniente: 21.15 m y linda con Gabriel Quintana Vargas.

Con una superficie de: 211.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7869/113/92, C. GONZALEZ GONZALEZ JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.26 m y linda con calle, sur: 18.30 m y linda con Carlota Natividad, oriente: 9.70 m y linda con Joaquín Torres, poniente: 10.05 m y linda con calle Ignacio Ramírez.

Con una superficie de: 175.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7868/112/92, C. MORENO HERNANDEZ BENITA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sánchez, Hormiguero, Manzana 6, Col. Constituyentes 1857, municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.00 m y linda con Enriqueta Tenorio L. sur: 22.55 m y linda con Jesús, oriente: 9.80 m y linda con calle Sánchez Hormiguero, poniente: 8.90 m y linda con Gabino Marcelo Martínez.

Con una superficie de: 214.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7807/111/92, C. TRINIDAD TRISTAN VILLAGOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Unión, Manzana 4, S/N, Col. Constituyentes 1857, municipio Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.65 m y linda con Rodolfo Cruz Hernández, sur: 10.65 m y linda con Juan Villada, oriente: 23.35 m y linda con Silvia Cureño, poniente: 23.35 m y linda con calle José María Mata.

Con una superficie de: 223.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7866/110/92, C. MERCEDES TERESA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857 en San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Lorena Pina Avila, sur: 20.00 m y linda con Magdalena Torres Ramírez, oriente: 10.00 m y linda con Av. de Las Torres, poniente: 10.00 m y linda con camino.

Con una superficie de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7865/109/92, LORENZA PINA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de Las Torres S/N, Col. Constituyentes 1857 San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Francisco Rivas Montiel, sur: 20.00 m y linda con Esteban Ruiz Martínez, oriente: 10.00 m y linda con avenida de Las Torres, poniente: 10.00 m y linda con propiedad.

Con una superficie de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7864/108/92, C. TENORIO LEYVA ENRIQUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.60 m y linda con José Gijón Ramírez, sur: 9.85 m y linda con calle Sánchez Horniguero, oriente: 23.50 m y linda con calle Guillermo Prieto, poniente: 22.90 m y linda con Benita Moreno Hernández.

Con una superficie de: 248.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7863/107/92, C. CUREÑO CASTELLANOS SILVIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, en San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 5.00 m y linda con Trinidad Villagómez; sur: 5.00 m y linda con Av. Sánchez Horniguero, oriente: 20.30 m y linda con Roberto Cureño, poniente: 20.30 m y linda con Rafael Barroso.

Con una superficie de: 101.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7862/106/92, C. MARIA DE LOS ANGELES BARROSO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.30 m y linda con Paula Acosta Navarro, sur: 10.20 m y linda con calle Sánchez Horniguero, oriente: 19.80 m y linda con Rafael Barroso, poniente: 20.25 m y linda con calle Ponciano Arriaga.

Con una superficie de: 205.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7861/105/92, C. JOSE SIMON COETO PALESTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec; en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.55 m y linda con Margarito Mejía López, sur: 10.65 m y linda con calle José María Mata, oriente: 20.45 m y linda con Iglesia, poniente: 21.10 m y linda con Francisco Díaz Montero.

Con una superficie de: 209.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7860/104/92, C. CRESCENCIO MARTINEZ ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.70 m y linda con calle José María Mata, sur: 10.15 m y linda con Virginia García Mejía, oriente: 19.80 m y linda con José Sandoval, poniente: 19.60 m y linda con Joaquín Sosa Ríos.

Con una superficie de: 195.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7859/103/92, C. MARIA DEL CORMEN ORTIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec; en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.80 m y linda con Silvano Robles Yáñez y Eladio García Angeles, sur: 10.00 m y linda con calle José María Mata, oriente: 19.80 m y linda con Blanca Estela Vargas Yáñez, poniente: 19.80 m y linda con Martín Ortiz A.

Con una superficie de: 196.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7858/102/92, C. ANTONIA RAMIREZ ARCEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec; en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.80 m y linda con Av. de Las Torres, sur: 7.42 m y linda con Marcelina Baitazar y Gloria Díaz, oriente: 32.80 m y linda con Esther Coeto, poniente: 27.75 m y linda con Amada González Sánchez.

Con una superficie de: 233.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7857/101/92, C. FELISA BENTHEZ PAULINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.80 m y linda con calle José María Mata, sur: 9.90 m y linda con Cándido Meilado González, oriente: 20.65 m y linda con Daría Juárez Castillo, poniente: 20.50 m y linda con Elías López González.

Con una superficie de: 204.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7856/100/92, C. CAMERINO PALESTINO ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec; en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.55 m y linda con Rafael Borges López, sur: 10.50 m y linda con calle José María Mata, oriente: 21.48 m y linda con Francisco Díaz Montero, poniente: 21.45 m y linda con calle Ponciano Arriaga.

Con una superficie de: 225.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7855/99/92, C. MARTIN RAMIREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.60 m y linda con calle José María Mata, sur: 10.00 m y linda con Felipe Coca García, oriente: 20.30 m y linda con Juan Villada, poniente: 20.95 m y linda con Guadalupe Hernández.

Con una superficie de: 202.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7854/98/92, C. ROBERTO COETO PALESTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec; en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.10 m y linda con Flora Vázquez Barradas, sur: 9.90 m y linda con calle José María Mata, oriente: 18.80 m y linda con Jesús Navarrete González, poniente: 20.30 m y linda con Iglesia.

Con una superficie de: 194.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre

Exp. 7853/97/92, C. LINA MORALES ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec; en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Juan González González, sur: 10.05 m y linda con calle José María Mata, oriente: 20.50 m y linda con Joaquín Torres Sánchez, poniente: 20.40 m y linda con Alicia Díaz Moreno.

Con una superficie de: 205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7852/96/92, C. JOSE GIJON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.35 m y linda con calle José María Mata, sur: 11.00 m y linda con Enriqueta Teorilo Leyva, oriente: 20.85 m y linda con calle Guillermo Prieto, poniente: 21.00 m y linda con Gabino Ramírez Hernández.

Con una superficie de: 223.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10841/704/92, C. HILARIA GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlazalpan" manzana 01, lote 03, Santa María Chicouautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 21; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 09; al poniente: 15.00 m con lote número 07.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10837/700/92, C. MANUEL PANIAGUA MIRULES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuesconco", manzana 04, lote 17, Santa María Chicouautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 26; al oriente: 15.00 m con lote No. 18; al poniente: 15.00 m con lote No. 16.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 18073/810/91, C. BARDOMIANO PEREZ GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 5, lote 10 Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 09; al sur: 15.00 m con lote número 11; al oriente: 8.00 m con lote número 35; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10834/697/92, C. JOSE CARMEN HERNANDEZ RIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana "A", lote 33, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 34; al sur: 15.00 m con lote No. 32; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 05.

Superficie: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10840/703/92, C. MELITON CARDENAS ALVARADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 01, lote 15 ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 03; al sur: 15.00 m con lote No. 14; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 05.

Superficie: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10848/711/92, C. ALICIA RAMOS HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 01, lote 11, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 12; al sur: 15.00 m con lote No. 10; al oriente: 3.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 03.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10836/699/92, C. FERNANDO ALCANTARA FRAGOSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Cuauhtémoc No. 01, Santo Tomás Chiconautla (Zacatenco), mide y linda; al norte: 25.00 m con Luis Méndez Ortiz; al sur: 25.00 m con J. Dolores Cárdenas A., al oriente: 10.00 m con terreno Zacatenco; al poniente: 10.00 m con Luis Soriano.

Superficie: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10829/692/92, C. VIRGINIA CANO DE BADILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tepetate", manzana 05, lote 24, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 12.75 m con calle sin nombre; al sur: 12.75 m con lote No. 25; al oriente: 10.00 m con lote No. 22; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10846/709/92, C. JOSE GUADALUPE LUGO BAEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Casa Blanca", Progreso No. 03, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 18.00 m con calle Insurgentes; al sur: 16.00 m con Josefina Silva, al oriente: 19.00 m con Raúl Lugo Velázquez, al poniente: 25.00 m con calle Progreso.

Superficie: 373.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10843/706/92, C. ROSA MARIA FIESCO JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana "F", lote 15, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.20 m con lote No. 14; al sur: 8.20 m con calle sin nombre; al oriente: 16.00 m con calle sin nombre; al poniente: 16.00 m con lotes Nos. 01 y 02.

Superficie: 131.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5685.—6, 9 y 15 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO B D I C T O S

Exp. 1213/92, LIDIA ROMERO MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tepinatlaco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 37.65 m con Marcela Romero Mancilla, sur: 36.65 m con Felipe Hernández Hernández, oriente: 21.30 m con carretera Malinalco-Chalma, poniente: 20.80 m con Magdalena Hernández.

Superficie aproximada de: 782.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 1212/92, OFELIA ZEPEDA J., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 29.40 m con Raúl Díaz, sur: 18.80 m con Serafín Vázquez, oriente: 20.00 m con calle privada, poniente: 22.40 m con calle privada.

Superficie aproximada de: 508.46 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5685.—6, 9 y 15 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 484/92, MARIA PATRICIA HERNANDEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa Ma. Endare, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 83.40 m con Matías Sánchez Guadarrama, sur: tres líneas: 43.30, 41.00 y 40.00 m con carretera a Santa María Endare, Leopoldo Guadarrama, Tomás Guadarrama y María Luisa Chimal, oriente: tres líneas: 60.50, 7.50 y 13.50 m con Tomás Guadarrama, María Luisa Chimal y Leopoldo Guadarrama Medrano, poniente: 108.80 m con Leopoldo Guadarrama y Cosme Sánchez Z.

Superficie aproximada de: 4,998.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 483/92, DAVID MONDRAGON GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Leandro Valle No. 6, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 11.90 m con Guadalupe Angeles, sur: 11.90 m con Florencio Bernal, oriente: 17.80 m con Hilario Pérez, poniente: 17.80 m con calle de su ubicación.

Superficie aproximada de: 212.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 482/92, SR. BASILIO GABINO SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huereje, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda; norte: 20.00 m con Soledad Garduño Garduño, sur: 61.00 m con Jesús Garduño González, oriente: 42.00 m con Soledad Garduño Garduño, poniente: en dos líneas: 20.00 y 36.00 m con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 481/92, AURELIO REYES ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Guadalupeana, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 100.00 m con Victoriano González Sánchez, sur: 100.00 m con Ejido de La Guadalupeana, oriente: 138.84 m con camino vecinal de por medio Aurelio Reyes Esquivel y Geneveva Reyes Bernal, poniente: 125.00 m con Ezequiel Reyes Esquivel.

Superficie aproximada de: 13,192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 480/92, ANGEL GARCIA PORFIRIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Joaquín El Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 6.00 m con Domingo Morales López, sur: 6.00 m con calle, oriente: 23.00 m con Domingo Morales López, poniente: 23.00 m con Merced Hernández González.

Superficie aproximada de: 138.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 479/92, BEATRIZ LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Loma" La Concepción de los B., municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con carretera, sur: 12.00 m con terreno de Lorenzo Martínez Andrés, oriente: 15.00 m con terreno de Lorenzo Martínez Andrés, poniente: 15.00 m con terreno de Lorenzo Martínez Andrés.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 478/92, NABOR HERNANDEZ MELESIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Hermanos Vilchis, sur: 20.00 m con entrada a la bodega CONASUPO, oriente: 40.00 m con J. Remedios Pastrana Juan, poniente: 40.00 m con carretera a San Felipe del Progreso.

Superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 550/92, MARIA HERMINIA ESQUIVEL REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca mide y linda; al norte: 8.45 m linda con valle del poblado, hoy calle Benito Juárez s/a, al sur: 8.45 m linda con casa de la parroquia; al oriente: 14.50 m linda con Graciela Granados Contreras herda medianera de por medio; al poniente: 14.50 m linda con Roberto Tenorio.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
5685.—6, 9 y 15 octubre.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION NAUCALPAN
COORDINACION DE FINANZAS
GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES.

CONVOCATORIA PARA REMATE. No. 92 1772

A las 11:00 hrs. del día 16 OCTUBRE de 19 92 se rematarán al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta oficina ubicada en el Sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, para tal efecto por el 10 % de la base del remate, admitiendo ~~sera hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.~~

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento.

SEGUNDA ALMONEDA.

D'ARGENTA INTERNACIONAL S.A.
C41 16165 10

CREDITO	BMTE.	IMPORTE
921042356	2/92	\$ 33'482,000.00

DESCRIPCION DEL BIEN :
45 ESCULTURAS FABRICADAS EN RESINA CON ACABADO EN BAÑO DE ORO CON RECUBRIMIENTO EN LACA EXTRADURA, EN DIFERENTES MODELOS, FIGURAS Y TAMAÑOS EN ESTADO NUEVO.

BASE DE REMATE POSTURA LEGAL

\$ 27'280,000. \$ 18'186,400.

LO QUE SE PUBLICA A SOLICITUD DE POSTORES
NAUCALPAN DE JUAREZ EDO. MEX. A 01 DE OCTUBRE DE 1992.

ATENTAMENTE.
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

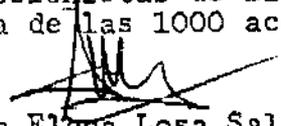
LIC. FERNANDO TRACONIS PEREZ ALVA
JEFE DE LA OFNA. PARA COBROS MEX-1501

LIBENSA, S. A. DE C. V.
(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992
(miles de pesos)

A C T I V O	
Efectivo en caja	<u>\$ 6,818</u>
SUMA EL ACTIVO	<u>\$ 6,818</u>
P A S I V O	
Cuentas de pasivo	<u>\$ 0</u>
SUMA EL PASIVO	<u>\$ 0</u>
C A P I T A L	
Capital social	\$ 201,000
Utilidades (pérdidas) acumuladas	(190,268)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>(3,914)</u>
SUMA EL CAPITAL	<u>\$ 6,818</u>
SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	<u>\$ 6,818</u>

Se reembolsará a los accionistas de la sociedad la cantidad de \$ 6,818,000 importe del capital contable. Por lo tanto, los accionistas de la sociedad recibirán \$ 6,818 por cada una de las 1000 acciones que representan el capital social.


Maria Elena Losa Salazar
Liquidadora
Rúbrica

Este balance se publica en los términos del Art. 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

FIDEICOMISO PARA LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE CENTROS DE ABASTO POPULARES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990

(Miles de Pesos)
(Notas 1 y 2)

	1991	1990	P A S I V O	1991	1990
A C T I V O					
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
Caja y Bancos	158 604	413 774	Cheques en tránsito (Nota 9)	174 674	3 710 630
Inversiones	804 156	2 507 789	Préstamos bancarios a corto plazo (Nota 10)	2 140 695	1 111 818
Depósitos en tránsito (Nota 3)	807 939		Impuestos y cuotas por pagar	34 997	53 639
Efectivo y valores de inmediata realización	1 770 699	2 926 563	Acreedores diversos	44 206	3 822 007
Cuentas y documentos por cobrar	6 465 314	4 422 998	Suma el Pasivo	2 394 571	5 222 815
A Corto Plazo (Nota 4)	831 493		Préstamos bancarios a Largo Plazo (Nota 11)	1 970 483	
Pagos anticipados (Nota 5)	919 117	5 880 057	Préstamos del Gobierno del Edo. de México (Nota 12)	2 813 452	
Construcciones, locales y bodegas para venta (Nota 6)	9 986 623	13 229 618	Suma el Pasivo Fijo	4 783 922	5 222 815
Suma el Activo Circulante	5 145 296	6 737 691	D I F E R I D O		
Provisiones por cobrar a largo plazo	22 866 823	18 095 316	Aportaciones para propiedad en Condominio (Nota 13)	925 259	
Inmobiliario, Mobiliario y Equipo (Nota 7)	11 263		Anticipos sobre locales en Construcción (Nota 14)	433 782	1 827 142
D I F E R I D O			Derechos de uso de Fideicomisarios (Nota 14)	7 549 132	9 221 479
Gastos por amortizar			Suma el Pasivo Diferido	8 918 173	11 048 621
OTROS ACTIVOS			Suma el Pasivo	16 065 717	20 170 436
Aportaciones e Fideicomisos y Organismos (Nota 8)	459 845	441 728	P A T R I M O N I O		
Suma el Activo	28 492 569	28 274 726	Patrimonio (Nota 15)	6 056 561	4 530 559
	28 492 569	28 274 726	Supervit por Revaluación (Nota 16)	3 738 680	2 793 632
			Resultado de ejerc. anteriores	11 878 279	3 102 636
			Resultado del ejercicio	699 150	7 837 803
			Suma el Patrimonio	22 372 670	18 264 630
			Suma PASIVO MAS PATRIMONIO	38 438 387	38 438 387

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

[Firma]
LUCAS ZAMBRON MONTERO
SUPERVISOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

[Firma]
ABO. ENRIQUE SERRIGNER ESTEVA
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
CARLOS FERRER LOPEZ
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION